MANCOMUNIDAD INTEGRAL DE MUNICIPIOS VALLE DEL JERTE

CORRECCIÓN de errores del Anuncio de 2 de noviembre de 2022 sobre contratación de personal laboral fijo de la categoría profesional de Trabajadora Social. (2022081890)

Apreciado error en la publicación del anuncio aparecido en el DOE n.º 217, de 11/11/22, relativo a la contratación como personal laboral fijo con la categoría profesional de Trabajadora Social de Dña. Juana M.ª Rodríguez Montero, por medio del presente anuncio se procede a su rectificación en el siguiente sentido:

En el encabezamiento,

Donde dice:

"AYUNTAMIENTO DE CABEZUELA DEL VALLE".

Debe decir:

"MANCOMUNIDAD INTEGRAL DE MUNICIPIOS DEL VALLE DEL JERTE".

Cabezuela del Valle, 11 de noviembre de 2022. El Presidente, JOSÉ RAMÓN HERRERO DOMÍNGUEZ.

• • •